

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **065**

Fecha: 18/06/2020

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03005 2018 00124	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JOSE RENE - CHAVES MARTINEZ	ANGELA MARIA CHAVES FERNANDEZ	Auto decide recurso Confirmar lo dispuesto en el proveído del 18/02/2020 del H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta. Condenar en costas a la parte recurrente en Súplica (demandante).	17/06/2020		
1900131 03006 2007 00374	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	EMPRESA CONSTRUCTORA DEL CAUCA	BANCO DAVIVIENDA	Sentencia revocada Revocar la sentencia apelada proferida el 12/03/2019, proferida por el Juzgado 6to. Civil del Cto. de Popayán. En su lugar, se declaran probadadas las excepciones	17/06/2020		
1900131 03006 2014 00001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	DELFIN - VALENCIA VALENCIA	SOTRACAUCA Y OTROS	Auto decide recurso No dar trámite al recurso de reposición que el abogado -insinúa- interponer, en memorial remitido por correo electrónico el día 13/06/2020. En consecuencia, entiéndase para	17/06/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/06/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO